

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Enero 27 de 2020

PARA: Junta General de Accionistas de LOS CABALLEROS AVENTUREROS S.A.
CABVEN

ASUNTO: Informe sobre actividades económicas correspondientes al ejercicio 2019

Señores asistentes a la Junta General de accionistas de CABALLEROS AVENTUREROS. S.A. Dando cumplimiento a las disposiciones legales, pongo a consideración de ustedes. El informe de las actividades contables, correspondientes al ejercicio 2019 y que se sintetiza en los siguientes puntos:

- 1.- **Libros de Contabilidad.**- La Contabilidad de CABALLEROS AVENTUREROS- S.A. se lleva en los libros exigidos, los cuales se conservan de acuerdo a las disposiciones de ley.
- 2.- **Estados Financieros.**- Los Estados Financieros que se presentan son fiel reflejo de las operaciones registradas en los libros de Contabilidad.
- 3.- **Confiabilidad de los Estados Financieros.**- Los Estados Financieros que se adjuntan, reflejan la real situación económica y financiera; se tomo en consideración los siguientes índices:

INDICE	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACION
CAPITAL DE TRABAJO	1,000.00	1,000.00	0.00
LIQUIDEZ	0.00	0.00	0.00
PASIVO TOTAL	0	0	0.00
SOBRE CAPITAL			
TOTAL			
RENTABILIDAD	0	0	0.00

Del análisis de las razones expuestas se puede apreciar de manera general la situación de la empresa en el año 2011 con relación al año 2019.

- 4.- Se ha cumplido con lo dispuesto en el Art.No 321 de la Ley de Compañías.

Habiendo revisado los Balances Mensuales, Libros y Documentos Contables, así como también los anexos de los Estados Financieros y los Libros Sociales respectivos.

Atentamente,



CPA MAIDA CHAVEZ ZUÑIGA
COMISARIO
C.I 0914292479